

Quito, 3 de abril de 2023

# GOBIERNO GARANTIZA PRESUPUESTO DE JUDICATURA *ENTIDAD EJECUTA SOLO 2% DE SU INVERSIÓN*

El Presupuesto asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas al Consejo de la Judicatura es de **USD 348 millones**.

El Consejo de la Judicatura destina la mayoría de este presupuesto para gasto en personal: USD 319 millones. Mientras que para su Plan Anual de Inversiones tiene asignado USD 7,5 millones, de los cuales, al 31 de marzo 2023, **ha ejecutado apenas el 2%**.

Durante el 2022, **solo ejecutaron el 47% de su Plan Anual de Inversiones**. En detalle: en modernización tecnológica, ejecución 39%; en modernización de los servicios, ejecución 59%; en plataforma electrónica notarial, ejecución 62%.

Está claro que el Consejo de la Judicatura debe ocuparse de **ejecutar con eficiencia y sentido de urgencia los recursos asignados**.

El Gobierno del presidente Guillermo Lasso ha demostrado **un respeto total a la autonomía de todas las funciones del Estado. Además, ha cumplido con la asignación puntual y oportuna de los recursos** que les corresponde y que forman parte del Presupuesto General del Estado.

Ministerio de Economía y Finanzas

